

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados a precios convencionales.

Redacción y administración. REAL, 42

PERMANENTES

Van transcurridos NUEVE MESES desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de Vemil presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó a su pueblo inmediatamente después de cumplir aquel requisito.

Dícese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. ¿Ya hay invitatos en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira...

Mientras se nos obligue a insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sino ¿dónde está la vergüenza?

¡QUE INCIVILES!

Al escrutinio para proclamar diputados provinciales por el distrito Caldas-Cambados, en las últimas elecciones, vinieron a nuestro pueblo los interventores de esta villa, quienes, en unión de los de aquí, se quedaron haciendo cruces al ver que, terminado el acto del escrutinio, nadie les invitaba a comer.

Convencidos de que no había invitación para tan importante operación, se desparramaron por el pueblo en busca de alimento; pero, por no estar las fondas y bidegones previamente avisados, los forasteros pasaron las de Cain para hallar donde dar muerte al gusanillo, pues, como día de feria, los establecimientos de comidas habían terminado las provisiones de hora antes ya de acabarse el escrutinio.

No sabemos—por que nunca tomamos parte activa en estas zarzandajas electorales—por que razón se rompieron en Caldas los viejos moldes, y se hizo traición a la fórmula consagrada por nuestros abuelos de ofrecer comida a los interventores en tal día como el de referencia.

Generalmente estas comidas suele pagarlas el Ayuntamiento, pero, a veces, se hacen a costa de los candidatos triunfantes, o de los jefes políticos de la capitalidad donde el escrutinio se efectúa; y el día de autos ninguno de estos tres sistemas se puso en práctica.

Lo natural es que el cacique visitado, á igual de toda persona bien educada que recibe la visita de otra que lo sentó a su mesa, lo invite a que honre la suya; pero... ¡váyale usted con etiquetas a estos que están en la fea costumbre de comer solos!

El día de las elecciones, los interven-

tores comieron callos abundantes y alguna empanada clásica; pero, como no está el Ayuntamiento para desembolsos—y es extraño que tal suceda, cuando no gastó ni un céntimo en muchos de los servicios públicos que figuran en el presupuesto—y los Salgados solo convidan á los Lago, á los Touceda, á los Gándara, á ciertos Secretarios de Ayuntamiento y á tal cual cura párroco, los interventores de Cambados tuvieron que alimentarse á costa de quien, por venir representando al Sr. Fraga, Jefe político de aquel distrito, creyó deber suyo invitarlos.

No sabemos si tal actitud de nuestro Ayuntamiento y de nuestro cacique obedecerá á algún resentimiento anterior con los que fueron recibidos de tan descortés manera, ó si deliberadamente se escogió esa fórmula de protesta por no haber llevado el Sr. Echeverri una mayoría en todos los colegios de Cambados igual á la que obtuvo en no recuerdo cual Ayuntamiento que, por tiquis miquis políticos, no dió un solo voto al Sr. Fraga; pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el hecho rebosa fealdad, y que con estas *meleduras* Caldas va perdiendo la justa fama que siempre tuvo de ser un pueblo culto y sociable.

Primero Gándara con la comparsa de Villagarcía que nos visitó en los pasados carnavales, y ahora Salgado y compañía han hecho lo suficiente para que se nos moteje de mal educados.

Los de Cambados se fueron pesadamente impresionados del recibimiento que se les hizo, de la cortesía y hospitalidad con que se les ha tratado, y hasta el dignísimo Juez de primera instancia de Pontevedra, nuestro amigo particular D. Benito Salgués, ha sufrido en parte una derivación de esa falta de cortesía aunque con prudente tino, y por exceso

de delicadeza, se haya quejado de ello. En fin: ¡lo visto!

Una vez más nos vemos precisados á pedir perdón á los ofendidos en nombre del siempre atento y galante pueblo de Caldas, y á advertirles que, á pesar de estos hechos que tanto nos rebajan en el concepto público y que nos avergüenzan á los hombres corteses, hay en nuestra villa un sin número de personas que saben practicar la cortesía y la hospitalidad, y las practican con singular placer. Los que no saben nada de esto, son solo unos cuantos entes vulgares y ordinarios, á los que sentaría mejor que el terso guante de los hombres finos, la grosera tralla de los mayoresales sin educación.

¡Hagan todos el favor de distinguirse y no confundirnos con esa *Corte de Honor* que rodea á los Salgados!

La Semana Santa

Como en años anteriores se han celebrado en Caldas las funciones religiosas propias de la Semana de Pasión, no distinguiéndose de los pasados cultos los que acaban de terminarse, ni por el esplendor, ni por la concurrencia á ellos de los fieles católicos.

Las mismas imágenes, ya debidas retirar de la circulación por antiguas y antiartísticas; los mismos sermones; idénticas procesiones; igual acompañamiento si bien menos nutrido; el mismo coro de vestales del Ayuntamiento, adornadas con las galas de la gracia adquirida en colectividad con el sacramento de la penitencia; la misma, la repetida y admirada levita del Sr. Alcalde, ya algo fósil, con el talle estrecho, los mismos contoneos y amaneramiento del Gándara hecho

Alcalde á la manera que el rayo del sol, etcétera; el mismísimo depositario con el pelo negro como alma de cacique, y el bigote negro, y las barbas recién salidas á la luz pública, blancas como armiño, para producir el contraste y propagar las virtudes y excelencias de la química; el mismo Goldar; el mismo Lopez Pérez; el mismo y siempre piadoso Navia, que no acaba de ponerse en levita para poderse poner en la A Caldi; la misma música con el mismo repertorio fúnebre, y la misma desafinación tan fúnebre, ó más, que el repertorio.

Todo, todo igual... ¡parece que fué ayer!

Al detenerse las procesiones, frente á LA DEMOCRACIA quedaron parados los representantes del Ayuntamiento.

No sabemos por que—suponemos que por azoramiento—el Sr. Alcalde se entretenía con una mano en limpiar los ojos con un pañuelo de seda, mientras tenía apoyada la otra, que sostenía el bastón de mando, en aquel a parte en que bajando por la espalda ésta cambia de nombre.

Y, yo viendo á decirle lo que en otras ocasiones, habremos de manifestarle ahora, que las insignias de autoridad no se apoyan en ciertas partes del cuerpo humano, sin que el hecho resulte poco a poco... poco correcto, vamos.

En privado puede hacerse con el bastón y con la autoridad lo que se quiera; pero en público

es vicio feo; Y, ¡vicio feo! del cual debes huir ¡oh Timoteo!

La guardia civil concurrió á las procesiones, figurando en ellas como si llevasen detenido algún santo.

No acabamos de explicarnos el porqué asiste á esos actos la benemérita, pero bueno.

La guardia municipal también concurrió á todos los cultos con sus uniformes

Joaquín Berquereux

mes sorprendentes y rebeldes á todas las insinuaciones del jabón, de la benci na y demás disolventes de la grasa.

¡Con un presupuesto de 400 pesetas anuales como hay para equipo y vestuario de esos socios!

¡Vá ganme todos los nuevos consumidores, y que poco se preocupan los ediles del ornato de la guardia municipal. ¡

Campeche—que es el Carracedo de Pontevedra—no lució su clásica corneta por las calles de la Villa, como estaño tenía por costumbre. El «Paso» no lo parecía. Quien lo hacía con verdadera propiedad era el de la levita.

Y a **Campeche** también lo sustituyó con ventaja uno que llevaba rós.

No hubo tinieblas.

Desde que no las hay más que en el Ayuntamiento, donde todo es oscuridad, misterio y *conto culado*, el pueblo se divierte poco.

Tampoco hubo la procesión del Encuentro.

Y, también, desde que Laureano y Ramón celebraron ese acto en la estación del ferrocarril de Portas y se suprimió el otro que la iglesia celebraba, nos morimos de pena los amantes de la tradición, como Gándara y nosotros, los que estamos acos umbrados á ver salir la Virgen de la cuadra de la Francesa, para reunirse con Jesucristo, personificado en la sagrada forma que contenía el viril que en sus manos llevaba aquel cura de grata recordación que se llamó D. Felipe Mayo.

Acto de cándida sencillez, de aparente falta de respeto á la Virgen por hacerla salir del lugar donde esperaba el encuentro; pero, realmente, de una encantadora religiosidad y de una sublime intensidad poética.

Todo lo hemos perdido, ó, por lo menos, pronto lo perderemos todo.

No quedará otra cosa para solazar á nuestros hijos andando el tiempo, que el recuerdo de la entallada levita del Alcalde, la bimba de López Perez, las barbas á lo *blanco y negro* del depositario y cuidadoso hablista, Sr. Torres y los jeroglíficos chinos de la cabeza de Gándara.

¡Para eso no vale la pena de continuar viviendol!

EL CATECISMO DEL CALDENSE

Declaración de la Doctrina del Caciquismo por preguntas y respuestas.

(Continuación)

CUARTA PARTE

P. ¿Y quienes pueden creer no haber tenido dolor, ni propósito en sus confesiones?

R. Los que sacaron diputados á Villa verde á Gutiérrez de la Cámara, á Sánchez Bustillo, y á muchos otros cuneros, y aconsejaron á D. Pedro M. Sagasta que se tirara su candidatura en cierta ocasión en que corrían vientos contrarios para el *dolce far niente* que disfrutaban nuestros tumbones

políticos, apartándose de la ocasión de demostrar al Sr. Sagasta su amistad y adhesión, y cayendo después en los mismos feos pecados de estar siempre *á vivir*.

P. ¿Y para escribirse uno á formar doctor y propósito verdadero que le será conveniente hacer?

R. Antes de llegar á confesarse con Platón, pedir á Dios que le dé ánimos para tamaño trance, meditar un rato, ó en los beneficios que el Ayuntamiento hizo al pueblo y á las aldeas, ó en la bondad del Alcalde y una ó más veces decir *sinipismo* "Escofia" haiga.

P. ¿Como peca el que no cumple la penitencia de ser vecino de Caldas, ó retarda mucho tiempo en alabar al cacique?

R. Mortalmente, porque nunca podrá lucir en las procesiones las múltiples calvas microbrales del cuero cabelludo que envuelve la calabaza más flatulenta, ni la levita furiosa puesta por primera vez pasados los treinta años, cuando ya el burro no está para albarda nueva.

P. ¿Y podemos satisfacer al Sr. Francisco por las penas temporales más que que con la penitencia de aguantarlo que nos impone?

R. Si padre con género de buenos refranes y de ver Anón, y ganando concesiones de carriles ó de tranvías.

P. ¿Y que cosas son indulgencias?

R. Unas gracias del téntrico é industrial Salomón por los cuales se concede la remisión de la pena de fianza en consumos que se debe pagar antes de empezar á hacer los pecados de la cobranza arbitraria y de las multas irracionales, y se pagan en esta vida de mangas y capirotos, ó en la otra que está próxima, en la cual habrá que dar estrecha cuenta á los concejales republicanos.

P. ¿Y como se han de ganar?

R. Inventando una Sociedad, quedándose con la mitad de las acciones, cambiándolas por efectivo al poco tiempo... ¡y que parta un rayo al negoci!

P. ¿Que cosa es pecado venial?

R. Es acompañar con traje de americana á un señor de levita que mande mucha fuerza y pierda el paso frente á LA DEMOCRACIA.

P. ¿Porque se llama venial?

R. Porque ligeramente, esto es con facilidad, al reirse el público de los contoneos cúrsis del levita, y de sus calvas, y de sus movilidades manuales, se rien del acompañamiento, y porque se perdona ligeramente dicho pecado en gracia á lo vulgar de quien lo comete.

P. ¿Por cuantas se perdona?

R. Por nueve.

P. ¿Cuales son?

R. La primera, por la tradición de la casa.

La segunda, por rebuznar.

La tercera, por decir lo que no se sabe.

La cuarta, por coz de animal.

La quinta, por vestir de levita.

La sexta, por pienso bendito.

La séptima, por decir «abuelo nuestro» en el tén.

La octava, por oír á Salomón.

La nona, por golpe de presupuesto que da para jarrón.

P. ¿Por que añadís «que dá para jarrón»?

R. Por obediencia al consonante, que lo demás, da también para otras muchas cosas.

P. ¿Y estamos obligados á confesar los pecados veniales?

R. ¡No faltaba más! En el Ayuntamiento no se confiesa nada ni en peligro de muerte. Se comulga tan solo lo que dá de sí el depositario, y se hace comulgar á los bobos con ruedas de molino para que se entretengan en digerirla.

(e continuará)

¡QUE CONSTE!

Estamos perfectamente convencidos de que nada puede esperarse del Alcalde del Rey que toleramos: toda su actividad alcaldesca, si en algo la invierte es en cosas para nosotros desconocidas; por esta causa, decididos ya á no perder nada, estamos dispuestos á cambiar de táctica empleando otra que esperamos ha de dar mejores resultados.

Existen en esta villa, y en sitios muy céntricos, depósitos de basuras al aire libre, montones de desperdicios que, revueltos constantemente algunos por cerdos y gallinas, despiden olores verdaderamente insuportables y son un perenne peligro para la salud pública. Todo esto lo vé y lo huele Gándara todos los días; sabe como nosotros, cuanta porquería aquí existe, y sin embargo no sabemos que haya adoptado medida alguna encaminada á corregir estos hechos; la Junta de Sanidad local, en lo que, al menos á esto se refiere, es como si estuviere constituida por cadáveres; y en vista de ello fíeles á nuestro propósito, desde hoy publicaremos en las columnas de LA DEMOCRACIA los nombres y apellidos de los que con tanto descaro tienen en sus fincas ó forman en rincones de la vía pública, tales depósitos de inmundicias, haciéndose con tal conducta más dignos de vivir entre risiños, que en pueblos habitados por gente culta, decente y limpia.

El lunes último, coincidiendo con la entrada de la noche, formóse en el alto del puente Bermaña un grupo de mozalbetes que decidieron, por no perder la costumbre, alboratar cuanto les dió la gana y meterse con cuantos por allí pasaban, sobre todo, y como siempre, si eran ciudadanos de servicio.

Esto es muy grave y dá una idea bien triste por cierto del fondo de maldad que ariba en los corazones de esos verdaderos salvajes domesticados. Si á vuestras madres, si á vuestras hermanas les hicieran en vuestra presencia lo que vosotros hacéis con esas impálicas obreras ¿que diríais? ¿que haríais? contestad cañes.

Pero hay más aún: la kábila no podía disolverse sin un poco de canto y cantó: la música era malísima, pero la letra... ¡que ascol ¡cuanta indecencia! ¿No sabían esos

músicos que á uno y otro lado del puente hay casas habitadas por gente culta y decente? ¿Desconocerán en absoluto el respeto que merecen la ancianidad y la inocencia? ¡Quién sabel!

Vergüenza, sonrojo, nos causa que en Caldas ocurra esto, pero decididos á corregirlo, apelaremos á todos los medios que creamos oportunos y convenientes, y el primero que vamos á poner en práctica, es el ya indicado; publicar los nombres de los que en las faltas enumeradas incurran, y si son menores de edad, los de sus padres ó tutores.

¡Ya lo saben los súcios de cuerpo y alma!

Una pianista gallega

Por tratarse de una artista que durante algun tiempo residió en esta villa, captándose en poco tiempo las simpatías de todo el vecindario, reproducimos con sumo gusto las siguientes líneas que *La Vos de Galicia* de la Coruña publica en su número correspondiente al día 22 del actual.

«Brindis de Salas, el notabilísimo violinista americano que no hace mucho nos entusiasmó con la interpretación de admirables obras, terminó su turnée artística por Galicia y regresó á La Coruña.

Va á Portugal. Aquí se detiene apenas para descansar en el pueblo que ya llama amigo y del cual lleva recuerdos duraderos.

De donde trae Brindis de Salas recuerdo más intenso es de Orense. Allí tuvo la suerte, que en su abundoso verbo califica con los más ponderativos nombres, de que compartiese con él los honores de un triunfo señaladísimo una artista gallega, que honra y enaltece á su pueblo nativo: Santiago.

Trátase de la distinguida señorita Consuelo García del Villar.

La obra interpretada por los geniales dos músicos fué la difícilísima la perdurable «sonata» para piano y violín dedicada á Kreutzer por Beethoven, y que inspiró á Tolstoy una de sus más bellas novelas.

De como Brindis de Salas y sobre toda la joven y ya admirable pianista interpretaron la Sonata, da idea un crítico en las rápidas impresiones de su crónica, al hermanar, en poético simil, á los dos artistas, en las esferas de la ternura y del arte.

«Adaptación de dos espíritus musicales, unión, compenetración artística de dos almas de distinta raza y distintos caracteres... esta es la expresión que mejor sintetiza, según el mismo Brindis, la soberbia conjunción de estos dos temperamentos que en aquella obra definitiva arrebataron al auditorio en el teatro orensano.

Mucho nos complace recoger aquí esta nota que evalora la figura de la señorita García del Villar, tan modesta dentro de sus grandes méritos. Pródiga en músicos es Galicia, pero de veras nos lisongea escuchar de un maestro tan autorizado, tan merecidamente reconocido como Brindis de Salas, las calurosas frases de encomio que le dedica:

—Vale muchísimo... Es todo un tem-

peramento musical. ¡Que corazón, que sentimiento!

Felicitemos á nuestra distinguida paisana y pidamos todos para bien del arte y de la propia región galiciiana, que los éxitos de pianista santiaguesa sean consagrados por los grandes públicos.

Igual felicitación enviamos por nuestra parte á la simpática artista, y hacemos nuestra la petición del colega coruñés.

CURIOSIDADES

La respiración

Esta función, la más importante de la vida, suele ser mirada con indiferencia; bien caro se paga. De ahí procede la mala salud de tanto y tanto ser enfermizo, asmático, pobre de sangre, neurótico, etc. En vano se recetan tónicos ferruginosos; lo que el organismo necesita es aire en los pulmones, pero aire sano y bien ingerido.

Pocos saben respirar, y algunos que bien respiran, lo hacen inconscientemente.

Si se observa en la humanidad blanca, se la puede dividir en dos clases: la de rostro sonrosado y la de rostro pálido. El primer grupo respira regularmente, tiene la sangre rica y goza salud. El segundo respira muy mal.

Hay que insistir sobre esto mucho.

La respiración introduce en el organismo el oxígeno que necesita la sangre para la combustión de los alimentos: si no hay aire no hay combustión y las consecuencias son estas: insuficiencia de las reacciones fisiológicas, modificación perjudicial de la sangre, funciones orgánicas penosas, debilidad, malestar y trastorno nerviosos. Una estufa bien provista no arde sin aire; lo mismo es la combustión interna, sin la cual no hay alimento para la vida, y toda medicación es inútil.

Por eso ya en muchos países se enseña á los niños á respirar en la escuela, andando y parados. Se les acostumbra á respirar por la nariz, no por la boca; ésta debe permanecer cerrada cuanto más tiempo sea posible. «Cierra tu boca y salvarás tu vida», dice un antiguo axioma, y dice bien.

Se aconseja la respiración acelerada, profundas suspiraciones, á razón de 50 á 55 por minuto, con descensos después de ese número de suspiraciones, pero conviene repartirlas. Cada minuto de respiración de esa manera, ingiere en la economía el aire que se tomaría en la respiración al andar un kilómetro.

Gran parte de la gimnasia no tiene otro objeto que ingerir aire en el interior ó disponerle para recibirlo. Porque debe saberse, que cuando se respira pausadamente, el aire no llega á una porción de vesículas que lo necesitan; estas no se abren y de no abrirse llegan á atrofiarse, y luego son ya inútiles; precisa pues, la respiración profunda, un poco

forzada, para que el aire llegue á todas partes donde es necesario. De ahí la utilidad de andar de prisa ó correr, de la gimnasia y de otros ejercicios.

NOTICIAS

Aun cuando la compañía del ferrocarril de Santiago á Pontevedra no tiene actualmente con nosotros la atención de enviarnos algún ejemplar de los anuncios relativos al movimiento de trenes, por el interés que reporta al público, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la citada compañía pondrá en circulación desde mañana, tres trenes más de los que hoy rigen.

Uno que saldrá los martes, miércoles, jueves, sábados y domingos de Pontevedra á las 12'02, pasando por Carril para Cornes á las 13'17.

Otro, que saldrá también de Pontevedra lunes y viernes á las 14'15 para llegar á las 15'29, siguiendo á Cornes, y

Otro que saldrá todos los días de Cornes para Pontevedra á las 7'42, pasando por Carril á las 9'24.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro particular y querido amigo el distinguido profesor de instrucción pública D. Hermógenes Villanueva.

En una aldea cercana á esta villa habita un *señorito* dueño de una *su casa granja* y aspirante en no lejanos tiempos al cacicato en el pequeño lugar en que posee la *tradicional* casa, no sabemos si heredada de sus mayores.

Pues bien; ese *señorito* que ni sus propios amigos hicieron concejal desde que se anexionó al Ayuntamiento de Caldas el de Sayar, aprovecha cuanta ocasión se le presenta para censurar, en términos molestos para nosotros, y ante el reducidísimo número de personas que le rodean, las campañas que venimos sosteniendo contra el caciquismo.

Téngase la lengua el agradecido y consecuente partidario del caciquismo, y predique en buen hora contra nuestras campañas, pero sin apelar á embustes. Dedíquese á redactar sus célebres certificaciones de jornales y buena conducta, y no hable de lo que no entiende.

Si apesar de esta advertencia, insiste el insignificante caciquillo en su actitud, saca temos á relucir hechos censurables ejecutados por alguien amparado en un cargo de autoridad que frecuentemente se adjudica en este desdichado país, á personas que carecen de dignidad.

El sábado último, en la Iglesia parroquial de Santa María, contrajeron matrimonio el joven comerciante de esta villa don Francisco Bua Carou y la agraciada señorita Soledad Loureiro Casal.

Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia, y bendijo la unión el sacerdote Sr. Vidal.

La feliz pareja, momentos después de verificarse la ceremonia, salió con dirección á Oporto.

Deseamos á los novios una eterna luna de miel.

El martes último embarcó en Vigo, con dirección á Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Bernardino Pereira Fontán.

Deseamos un felicísimo viaje al simpático joven.

Encargóse del mando del puesto de la Guardia Civil de esta villa, el sargento don Pantaleon Castillo Aguiar.

Aprovechando la festividad de estos días, hállanse en esta villa los jóvenes estudiantes de la Universidad de Santiago don Adolfo Mosquera Ande, D. José Amado, D. Nazario Mosquera y D. Luis Legerén, á los cuales enviamos nuestra bienvenida.

Venta voluntaria

A voluntad de [redacted] y ante el Notario de la villa de Caldas de Reyes, D. Perfecto Amor Cobas, tendrá lugar el día 6 de Abril proximo, de 11 á 1 de la tarde, la subasta de las fincas siguientes, sitas en la parroquia de Romay municipio de Portas.

1.ª Veiga da Fonte, á labradío y viñedo, de 30 concas de sembradura y linda Norte, Sur y Este propiedad de los herederos de Benito de Castro.

2.ª Cruz de Romay Bello, labradío, de 18 áreas y 86 centiáreas, lindaudo con Benito de Castro.

3.ª Agro da Maceira, labradío, de 43 áreas 75 centiáreas, lindando con muro y camino.

4.ª Redonda, á labradío, en el lugar de Rial de 20 áreas 96 centiáreas y linda con camino público.

5.ª Navales del lugar de Frieiro, labradío, regadío, de 2 áreas 36 centiáreas, linda Norte Benito de Castro.

6.ª Seijo, labradío de 40 áreas y 86 centiáreas, lindando al Oeste con la finca de la Redonda.

7.ª Paradela ó Souto de Paradela de abajo á labradío de 10 áreas y 94 centiáreas.

8.ª Fontal del Casal á campo de 5 concas que linda Norte, Este y Oeste bienes del Iglesiasario.

Estas fincas, libres de gravámenes, se hallan inscriptas en el Registro de la propiedad de Caldas de Reyes.

Los títulos de pertenencia, se hallan en la Notaría del Sr. Amor Cobas, quien enterará del precio de las fincas y demás condiciones de la subasta.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza. — Pontevedra

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidon en Caldas.

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES. SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS. TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ETC., ETC.

VENTA VOLUNTARIA

Se venden los molinos del *Areal*, situados en la carretera que de esta villa conduce á Cuntis.

Constan de seis muelas y producen una renta anual de 500 pesetas.

El precio de la enagenación, es el de 20.000 pesetas.

Para más informaciones y detalles dirigirse al dueño

DON BLAS DURAN SEIJO

COMERCIO

CALDAS DE REYES

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. FLISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA VOLUNTARIA

El domingo 7 de Abril del corriente año, de once á doce, se celebrará en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, la subasta voluntaria de la finca concedida con el nombre de «Casa Grande de la Reten», sita en el lugar del mismo nombre, parroquia de Iria, término de aquella villa, compuesta de casa, horreo y terrenos anexos, de más de ciento veinte ferrados de sembradura á bosque, labradío, prados, viñedos y frutales, con aguas de riego.

Para tomar parte en la subasta es necesario constituir el depósito previo de mil pesetas.

Informará de las condiciones dicho Notario Sr. San Martín.

LA MUTUA IBERO-AMERICANA

Sociedad General de Ahorro y Seguros Mútuos de Vida

LEGALMENTE CONSTITUIDA CON ARR. GLO. A LAS LEYES VIGENTES Y DOMICILIADA EN M. A. R. D.

Representante en la provincia de Pontevedra: **D. ELISARDO DOMÍNGUEZ**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José de Cárdenas
Ex-Ministro de la Corona y Senador Vitalicio del Reino

VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Jesús García N...
Consejero del Banco Español del Rio de la ... Propietario

CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Montroig
Senador Vitalicio del Reino y Propietario

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez
Diputado á Cortes, Ex Senador del Reino y Propietario

CONSEJERO DELEGADO

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque

Ex Senador del Reino, Rector de la Universidad Central

Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Diputado á Cortes y Propietario

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle

Abogado y Secretario de la «Unión Ibero-Americana»

Excmo. Sr. D. Cayetano Lopoya é Irigoyen

Director de «La Activa» y Presidente de «La Realidad»

SECRETARIO

Sr. D. Lorenzo N. Celads y Quintans

Gentilhombre de S. M. y Propietario

Con la inscripción en las Asociaciones Mútuas de Seguros de Sobrevidas, constituidos por «La Mútua Ibero Americana»,
pueden obtenerse: DOTES PARA LOS HIJOS. — RETIRO PARA LA VEJEZ. — HERENCIAS PARA LA FAMILIA. — CAPITAL PARA ESTABLECERSE. — REDEN-
CIÓN DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LINEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

QUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CALDAS DE REYES

Vapores de gran Estabilidad

El 21 del actual saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

C P VE DE

El 8 del actual saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

SAL MANCA

El 25 saldrá también para la HABANA el nuevo vapor correo

SAINT CROIX

Representante en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**

JOAQUIN LESQUERFUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

LA MUTUAL LIFE

CALLE TRAVESEA A VILLAGARCIA 50 CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: **D. Elisardo Domínguez**

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Cuntis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Ulla. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de terreno sembrado, árboles frutales prados y terreno labradío, y tojares con rullela y sauces; también contiene un gran patamar.

Alrededor con dichos terrenos pasa la carretera de Chapa á Carril, á una hora más o menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que la compra sea para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total ó en fracciones; al contado ó á plazos.

Para más informes pueden dirigirse á su dueño, D. Blas Durán, en Caldas de Reyes, calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.